

ACTA DE COMPROMISO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

Villarrica, 05 de abril de 2018.-

El Rector y Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), conjuntamente con los Señores Miembros, manifiestan su interés de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se ratifica la adopción y se reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución, según lo dispuesto en la Ley 1535/1999 De Administración Financiera del Estado, el Decreto N° 962/2008 y, en particular a la Resolución N° 425/2008 de la Contraloría General de la República, por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituye en un instrumento gerencial que permite el cumplimiento de los objetivos fijados por la Universidad, el mejoramiento de la gestión, la cualificación del ejercicio del Control Interno; basado en el precepto de que el interés general prevalece sobre el interés particular, genera una escala de principios y valores a ser aplicados por los funcionarios públicos en sus conductas, comportamientos y decisiones en el ejercicio de la función pública, que permite garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales de la Institución.

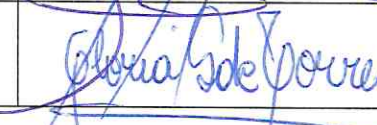
El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

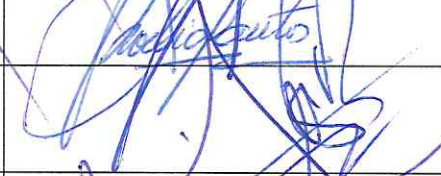
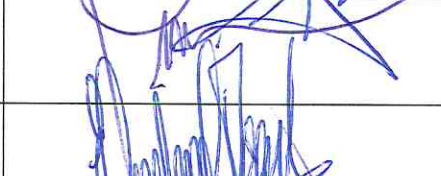
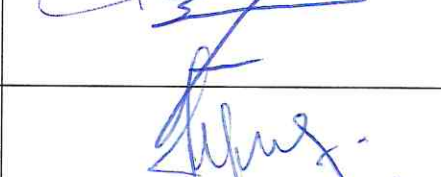
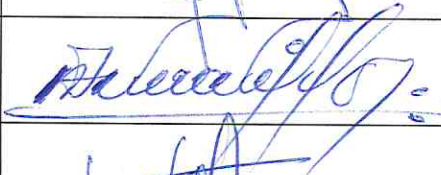
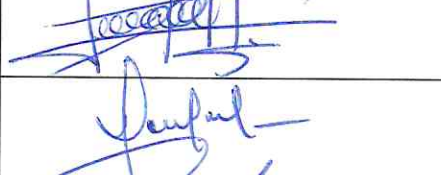
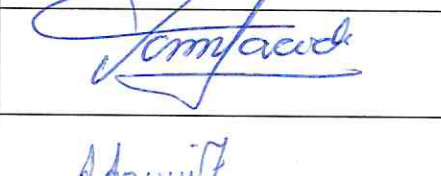
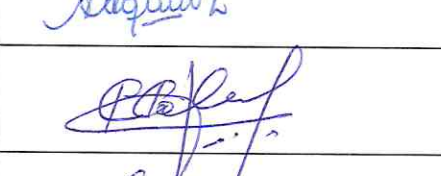
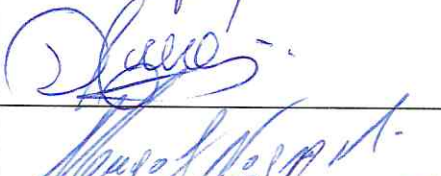
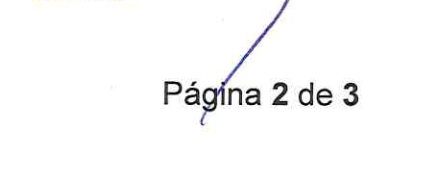
El Rector y Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), conjuntamente con los Señores Miembros, expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP y convocan a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a continuar con los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales de nuestra Universidad.

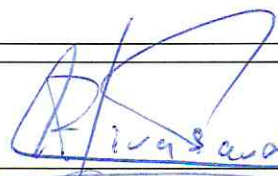
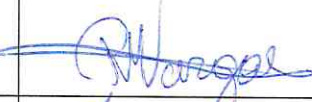
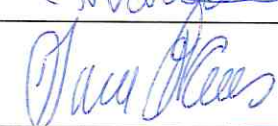
Igualmente, el Rector y Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), conjuntamente con los Señores Miembros, se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, a generar y estimular la participación de los Funcionarios a su cargo el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Universidad.

Para constancia firman en la ciudad de Villarrica, a los 05 días del mes de abril de 2018, las siguientes autoridades de la UNVES.

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
N°	CONSEJEROS TITULARES	CARGOS	FIRMAS
1.	Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz	Rector y Presidente CSU	
2.	Prof. Ing. Ernesto Sebastian Montalbetti	Vice Rector	
3.	Prof. Mtr. Gloria Santos de Torres	Decana, Facultad de Ciencias Económicas	

4.	Prof. Mtr. Alba María González López	Decana, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas	
5.	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	Decano, Facultad Politécnica	
6.	Prof. Dr. Antoliano Wuyk Cabrera	Decano, Facultad de Ciencias de la Salud	
7.	Prof. Bioq. Noelia Santos de González	Decana, Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	
8.	Prof. Lic. Sindulfo García Benítez	Decano, Facultad de Ciencias Agrarias	
9.	Prof. Abg. Gustavo Alberto Battaglia Cáceres	Decano, Facultad de Ciencias Jurídica, Políticas y Sociales	
10.	Prof. Ing. Eladio Ramírez Torres	Decano, Facultad de Ciencias-Sede Carapeguá	
11.	Prof. Mtr. Juana Evangelista Giménez de B.	Decana, Facultad de Ciencias-Sede Caazapá	
12.	Prof. Ing. Luis Alberto Ramírez	Decano, Facultad de Ingeniería y Arquitectura	
13.	Prof. Lic. José Manuel González Forteza	Decano, Facultad de Ciencias – Sede Paraguari	
14.	Prof. Dr. Nelson Vera Villar	Decano, Facultad de Ciencias – Sede Yuty	
15.	Prof. B. Q. Enedina Clair Fernández	Decana en Ejercicio, Facultad de Ciencias – Sede Pedro Juan Caballero	
16.	Prof. Lic. Favio Antonio Candia Escobar	Consejero Docente, Fac. de Ciencias Económicas	
17.	Prof. Mtr. Norma Esther García Kaatz	Consejera Docente, Fa. de Filosofía y Ciencias Humanas	
18.	Prof. Lic. Ana Aquino Zorrilla	Consejera Docente, Fac. Politécnica	
19.	Prof. Abg. Carlos Manecio Cabrera López	Consejero Docente, Fac. de Ciencias de la Salud	
20.	Prof. Ing. Domy Arturo Cáceres Cáceres	Consejero Docente, Fac. de Ciencias Fís., Quím. y Mat.	
21.	Prof. Ing. Hugo Javier Noguera Mezgolits	Consejero Docente, Fac. de Ciencias Agrarias	
22.	Prof. Abg. Carlos Feliciano Alvarenga Martínez	Consejero Docente, Fac. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	

23.	Prof. Abg. César Faustino Rivas Pavón	Consejero Docente, Fac. de Ciencias-sede Carapeguá	
24.	Prof. Abg. Hugo Arsenio Avalos	Consejero Docente, Fac. de Ciencias-sede Caazapá	
25.	Prof. Lic. Wilma Benítez de Arguello	Consejera Docente, Fac. de Ingeniería y Arquitectura	
26.	Prof. Lic. Guillermo David Romero Larramendia	Consejero Docente, Fac. de Ciencias – Sede Yuty	
27.	Prof. Abg. César José Arce Sandoval	Consejero Docente, Fac. de Ciencias – Sede Paraguari	
28.	Prof. Lic. Mirna Esther López	Consejero Docente, Fac. de Ciencias – Sede Pedro Juan Caballero	
Nº	CONSEJERO TITULAR EGRESADO NO DOCENTE	CARGO	FIRMA
29.	Lic. Ramón Samudio	Consejero Egresado no Docente	
Nº	CONSEJEROS TITULARES ESTUDIANTILES	CARGOS	FIRMAS
30.	Univ. Rosanna María Vargas Vázquez	Consejera Estudiantil	
31.	Univ. Dionisia Jara Mieres	Consejera Estudiantil	
32.	Univ. José Armando Lezcano Martínez	Consejero Estudiantil	
Nº	SECRETARIA GENERAL	CARGO	FIRMA
33.	Prof. Lic. Luz María Benítez Benítez	Secretaria General	